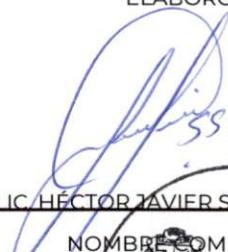
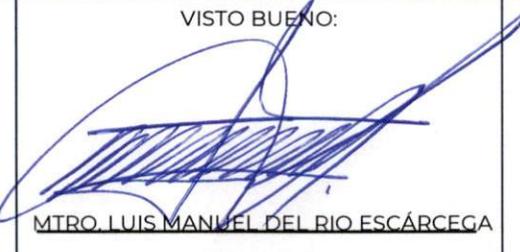


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO: <input type="checkbox"/>
DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PARA UNIDADES DE BAJO RIESGO DENTRO DEL PROGRAMA "EN MI NEGOCIO TODO ES MEJOR Y ESTA ORDEN"			
DESCRIPCIÓN:		CÓDIGO DE LA CÉDULA	
BUSCA QUE LAS UNIDADES ECONOMICAS CUENTEN CON LAS MEDIDAS BASICAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL SOLICITADAS DENTRO DEL PROGRAMA "EN MI NEGOCIO TODO ES MEJOR Y ESTA ORDEN".			
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 81 Y 81BIS. CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO (LIBRO SEXTO), DEL ARTÍCULO 6.1 AL 6.37 BIS BANDO MUNICIPAL DE TECÁMAC. ARTÍCULO 40, FRACCIÓN II INCISO A, B, C. CODIGO REGLAMENTARIO DE TECÁMAC. ARTICULO 2.29		
DOCUMENTO A OBTENER:	DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL PARA UNIDADES DE BAJO RIESGO DENTRO DEL PROGRAMA "EN MI NEGOCIO TODO ES MEJOR Y ESTA ORDEN"	VIGENCIA DEL DOCUMENTO O A OBTENER:	1 AÑO FISCAL
¿SE REALIZA EN LINEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODA UNIDAD ECONOMICA ESTABLECIDA DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL QUE GENERE UN RIESGO BAJO INGRESADO ATRAVES DEL PROGRAMA "EN MI NEGOCIO TODO ES MEJOR Y ESTA ORDEN"		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI ESTA SUJETO A VERIFICACIÓN		
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,
PERSONAS FÍSICAS			
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO (LIBRO SEXTO) REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 81 Y 81BIS. BANDO MUNICIPAL DE TECÁMAC. CODIGO REGLAMENTARIO DE TECÁMAC. ARTICULO 2.52
CARTA RESPONSIVA DE EXTINTORES VIGENTES.	NO	1	
FOTOGRAFÍAS A COLOR DE FACHADA Y DEL INTERIOR DE LA UNIDAD ECONOMICA DONDE SE MUESTRE SEÑALETICA Y EXTINTORES.	SI	1	
EN CASO DE USAR GAS L.P. EDICIONES FOTOGRAFICAS A COLOR DEL TANQUE, PLACA DE DATOS, MANGUERAS Y PARRILLA/QUEMADOR.	SI	1	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			

IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO (LIBRO SEXTO)					
CARTA RESPONSIVA DE EXTINTORES VIGENTES.	NO	1	REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO					
EDICIONES FOTOGRAFICAS A COLOR DE LA SEÑALIZACIÓN Y/O EQUIPOS CONTRA INCENDIOS.	SI	1	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 81 Y 81BIS.					
EN CASO DE USAR GAS L.P. EDICIONES FOTOGRAFICAS A COLOR DEL TANQUE, PLACA DE DATOS, MANGUERAS Y PARRILLA/QUEMADOR.	SI	1	BANDO MUNICIPAL DE TECÁMAC. CODIGO REGLAMENTARIO DE TECÁMAC. ARTICULO 2.52					
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.	SI	1	CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO (LIBRO SEXTO)					
CARTA RESPONSIVA DE EXTINTORES VIGENTES.	NO	1	REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DEL CODIGO					
EDICIONES FOTOGRAFICAS A COLOR DE LA SEÑALIZACIÓN Y/O EQUIPOS CONTRA INCENDIOS.	SI	1	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULOS 81 Y 81BIS.					
EN CASO DE USAR GAS L.P. EDICIONES FOTOGRAFICAS A COLOR DEL TANQUE, PLACA DE DATOS, MANGUERAS Y PARRILLA/QUEMADOR.	SI	1	BANDO MUNICIPAL DE TECÁMAC. CODIGO REGLAMENTARIO DE TECÁMAC. ARTICULO 2.52					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	INGRESAR LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA DEL TRAMITE POR LA VENTANILLA DE GESTIÓN CUANDO ESTE EN OPERACIÓN EL PROGRAMA "EN MI NEGOCIO TODO ES MEJOR Y ESTA ORDEN"							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	MÁXIMO 15 DIAS HABILES							
COSTO:	TOTALMENTE GRATUITO		FUNDAMENTO JURÍDICO: CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJE+TA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	QUE LA UNIDAD ECONOMICA CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS, ASI COMO VISITA DE VERIFICACIÓN PARA EMPATAR LA INFORMACIÓN INGRESADA EN EL TRAMITE CON LO FISICO DE SU UNIDAD ECONOMICA.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS				PRESIDENCIA MUNICIPAL				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCÁRCEGA						
DOMICILIO:	CALLE:	EX HACIENDA LA JOYA, CARRETERA FEDERAL MÉXICO PACHUCA KM. 36. 5				NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COL. HUEYOTENCO		MUNICIPIO:	TECÁMAC				
C.P.:	55749	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 9 A 18 HORAS. SABADOS DE 9 A 13 HORAS				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
01	55 21 20 2726		N/A	N/A	proteccioncivil@tecamac.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO								
OFICINA:	NO APLICA							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA							
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA				NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	

COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ ES EL DICTAMEN DE VIABILIDAD PROTECCIÓN CIVIL?				
RESPUESTA:	DOCUMENTO QUE EXPIDE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE TECÁMAC PARA LA REGULACIÓN DE LAS UNIDADES ECONOMICAS DE BAJO RIESGO.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿COMO SE CONSIDERA EL GRADO DE RIESGO?				
RESPUESTA:	EN BASE AL LISTADO EMITIDO EN EL REGLAMENTO DEL LIBRO SEXTO DE LA PROTECCIÓN CIVIL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿QUÉ PASA SI NO REUNEN TODOS LOS REQUISITOS?				
RESPUESTA:	SE LE DA UNA PRORROGA EN EL TIEMPO ESTABLECIDO PARA PODER OBTENER EL DICTAMEN DE VIABILIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
DICTAMEN VIABILIDAD DE PC Y VISTO BUENO DE PC,					

<p>ELABORÓ:</p>  <p><u>LIC. HÉCTOR JAVIER SOSA SUÁREZ</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p><u>MTR. LUIS MANUEL DEL RÍO ESCÁRCEGA</u></p> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>11 DE AGOSTO DE 2025.</p>
---	--	---

